



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/jbb

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2023**.

**DECRETO:** Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de diciembre de 2023, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario P.S., doy fe.

**LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.**

**EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Victor Barbero Diéguez**

## ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 14/12/2023	
2	9638/22 EJECUCIÓN DE LASOBRAS DE MEDIDAS DE AHORRO Y E.E. EN CEIPs	2022/02.07.01.02/9638
3	4.605/2022 Suspensión del contrato relativo a la Ejecución de las obras de la Antigua Cárcel	2022/02.07.01.02/4605
4	Expediente de Contratación número 24/2.021 Código (1770/2021), relativo a la Modificación del contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la Antigua Cárcel Real sito e la Plaza de la Paz n.º 17, incluido en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2,020", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020: Modificación Contractual.	2021/02.07.01.02/1770